

Santiago, 08 de mayo de 2017

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente Superintendencia de Valores y Seguros Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449 **Presente**

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL

Administrado por LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, y conforme a las normas información continua contenidas en la Norma de Carácter General Nº 30 de esta Superintendencia, comunicamos como hecho esencial que el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") en sesión celebrada el día 08 de mayo de 2017, acordó lo siguiente:

- 1) Citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL (el "Fondo"), a celebrarse el día 24 de mayo de 2017, a las 09:30 hrs., en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Norte número 0177, piso 4, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, con el fin tratar en ella las siguientes materias:
 - a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la sociedad administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
 - b) Acordar los repartos de beneficios y distribución de dividendos del Fondo;
 - c) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 - d) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
- e) Designar a la empresa de auditoria externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, para que dictaminen sobre el Fondo;
- f) Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo, y Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- 2) Citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, también a celebrarse el día 24 de mayo de 2017, a las 09:50, en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Norte número 0177, piso 4, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, con el fin tratar en ella las siguientes materias:



- a) Acordar la modificación del Reglamento Interno del Fondo, con el objeto de modificar la política de reparto de dividendos;
- b) Acordar la modificación del Reglamento Interno del Fondo, con el objeto de modificar las formalidades establecidas para la citación a las asambleas de aportantes; y,
- c) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Claudio Yáñez Fregonara Gerente General

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago; Bolsa Electrónica de Chile; y Bolsa de Corredores de Valparaíso.